

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 25 de septiembre de 1967 por la que se nombran en virtud de concurso-oposición, turno restringido, Maestros de Taller numerarios del «Metal» y «Automovilismo» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formulado por el Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición para proveer en turno restringido, varias plazas de Maestros de Taller numerarios del «Metal» y «Automovilismo» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de febrero siguiente).

Resultando que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso-oposición, después de realizadas éstas en forma reglamentaria, eleva propuesta de nombramiento a favor de los siguientes opositores y por el orden que indica:

### *Maestros de Taller del «Metal»*

1. D. Francisco Iglesias Ortiz.
2. D. Gustavo Martín Arroyo.
3. D. Vicente Rincón López.
4. D. José Iglesias Tarrío.
5. D. José María Pérez Pardo.
6. D. Juan Burgos Gómez.
7. D. Alberto Álvarez García.
8. D. Antonio Pérez Ramos.
9. D. José Ramón Rodríguez Menéndez.
10. D. Alejandro Casar Martínez.
11. D. Manuel Junquera Ordiales.
12. D. Francisco Belmar Zabala.
13. D. Eugenio González Madruga.
14. D. Alejandro Ballesteros Barahona.
15. D. Enrique Tormo Donat.
16. D. Miguel Ruiz Cobos.
17. D. León Gerardo González Álvarez.
18. D. Wescleslao Barbero Pérez.

### *Maestro de Taller de «Automovilismo»*

1. D. José Muñoz Espinosa.

Considerando que en la tramitación del concurso-oposición han sido observadas las disposiciones de la convocatoria y demás aplicables, sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna contra la actuación del Tribunal ni contra su propuesta.

Vista la Orden de convocatoria, el Decreto de 10 de mayo de 1957 y demás disposiciones de general aplicación, Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Maestros de Taller numerarios del «Metal» y «Automovilismo» de Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden de 31 de enero de 1967.

2.º Nombrar en virtud de concurso-oposición Maestros de Taller numerarios a los señores que a continuación se indica, para las disciplinas y Escuelas que también se expresan:

### *Maestros de Taller del «Metal»*

- D. Francisco Iglesias Ortiz, Escuela de Maestría Industrial de Córdoba, A35EC144.
- D. Gustavo Martín Arroyo, Escuela de Maestría Industrial de Tarrasa, A35EC145.
- D. Vicente Rincón López, Escuela de Maestría Industrial de Melilla, A35EC146.
- D. José Iglesias Tarrío, Escuela de Maestría Industrial de Santiago de Compostela, A35EC147.
- D. José María Pérez Pardo, Escuela de Maestría Industrial de Ronda, A35EC148.
- D. Juan Burgos Gómez, Escuela de Maestría Industrial de Granada, A35EC149.
- D. Alberto Álvarez García, Escuela de Maestría Industrial de Béjar, A35EC150.
- D. Antonio Pérez Ramos, Escuela de Aprendizaje Industrial de Requena, A35EC151.
- D. José Ramón Rodríguez Menéndez, Escuela de Maestría Industrial de Mieres, A35EC152.
- D. Alejandro Casas Martínez, Escuela de Aprendizaje Industrial de Calahorra, A35EC153.
- D. Manuel Junquera Ordiales, Escuela de Maestría Industrial de Astorga, A35EC154.
- D. Francisco Belmar Zabala, Escuela de Maestría Industrial de Palma de Mallorca, A35EC155.
- D. Eugenio González Madruga, Escuela de Maestría Industrial de Valladolid, A35EC156.
- D. Alejandro Ballesteros Barahona, Escuela de Maestría Industrial de Albacete, A35EC157.

- D. Enrique Tormo Donat, Escuela de Aprendizaje Industrial de Játiva, A35EC158.
- D. Miguel Ruiz Cobos, Escuela de Maestría Industrial de Almería, A35EC159.
- D. León Gerardo González Álvarez, Escuela de Maestría Industrial de Guadalajara, A35EC160.
- D. Wescleslao Barbero Pérez, Escuela de Maestría Industrial de Mérida, A35EC161.

### *Maestro de Taller de «Automovilismo»*

- D. José Muñoz Espinosa, Escuela de Maestría Industrial de Carabanchel Bajo-Madrid, A35EC162.

3.º Los Maestros nombrados ingresarán en el Cuerpo de Maestros de Taller Numerarios de Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial (A35EC), con el coeficiente 2,9 y demás emolumentos legales que según liquidación reglamentaria les correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965 de 4 de mayo sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y comenzarán a percibir sus haberes con fecha 1 del próximo mes de octubre, con cargo al crédito que con la numeración 346.116 figura consignado en el vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid 25 de septiembre de 1967

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

*ORDEN de 28 de septiembre de 1967 por la que se nombran en virtud de concurso-oposición, turno restringido, Profesores titulares numerarios de «Matemáticas» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formulado por el Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición para proveer en turno restringido varias plazas de Profesores titulares numerarios de «Matemáticas» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero siguiente).

Resultando que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso-oposición, después de realizadas éstas en forma reglamentaria, eleva propuesta de nombramiento a favor de los siguientes opositores y por el orden que se indican:

1. D. Juan Antonio Marín Tejerizo.
2. D. Pedro Montero Martín.
3. D. Manuel Lareo Costa.
4. D. Julio Frisón Mozaz.
5. D. Juan José Moreno Fernández.
6. D. Manuel Benito Sainz.
7. D. Jesús Pérez Ruiz.
8. D. Isidoro Salas Palenzuela.
9. D. Antonio Miguel Zalote.
10. D. Rafael Miranda Serrano.
11. D. Manuel Martín Rivero.
12. D. Francisco Rodrigo del Molino.
13. D. Fernando Vallefuga Sena.
14. D. Julio Pedrazuela Fuentes.
15. D. Antonio Rico Sánchez.
16. D. José Manuel González-Granda Aguade.
17. D. Jesús Atorrasagasti Zubimendi.
18. D. Jesús Vicente Sánchez.
19. D. José Miguel Sotoca García.
20. D.ª Vicenta de las Heras Saiz.
21. D. Miguel Antonio Esteban.
22. D. Ricardo Serrano Rodríguez.
23. D. Pedro García Arocena.
24. D. José María Moreno Solana.
25. D. Carlos de Cos Jährling.
26. D. Ignacio Saiz Martínez.
27. D. Alejandro Gómez Bárcena.
28. D. Fernando Piñango Seytre.
29. D.ª María Ursula Marugán Sánchez.
30. D. Francisco Baró Vidal.
31. D. Mario Vicente García Fernández.

Considerando que en la tramitación del concurso-oposición han sido observadas las disposiciones de la convocatoria y demás aplicables, sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna contra la actuación del Tribunal ni contra su propuesta.

Vista la Orden de convocatoria, el Decreto de 10 de mayo de 1957 y demás disposiciones de general aplicación, Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores titulares numerarios de «Matemáticas» de Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden de 31 de enero de 1967.